

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

ACTA DE REUNIÓN SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (31 enero 2024)

Siendo las 15:00 horas del 31 de enero de 2024, se da por iniciada la cuarta sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la DGAC (COSOC DGAC).

A.- Participantes:

1.- Consejeros:

- Sergio Wilhelm Flores, Colegio de Ingenieros de Chile A.G
- Waldo Osorio Díaz, Asociación Chilena de Víctimas de Accidentes de Aviación y sus Familias.
- Alberto Andrés Munizaga Vergara, Asociación de Pilotos de Aeronaves no Tripuladas de Chile. APANT
- José Tijoux Ramírez, Club Aéreo del Personal del Ejército.
- Luz María Ramírez Chamorro, Fundacion Tomi
- Manuel Gutierrez Jimenez, Fundacion Tomi
- Ivan Araos Mancilla, Asociación de Operadores de Transporte y Trabajos Aéreos no Tripulados de Chile A.G.
- Vivian Garcia Lopera, Asociación de Operadores de Transporte y Trabajos Aéreos no Tripulados de Chile A.G.
- Tito Muñoz Reyes, Círculos de Pilotos de Chile (S) (videoconferencia)
- Enrique Helfmann, Asociación Chilena de Helicópteros A.G. (videoconferencia)

2.- Integrantes de la Unidad de Participación Ciudadana DGAC:

- Alejandro Doren Vial, Subdepartamento Normativa Aeronáutica.
- Nicole Tourrel Diomedi, abogada del Departamento Jurídico.
- Manuel Cabrera Salas, representante del Subdepartamento Comunicacional
- Fabiola Gabrielli Corsi, Secretaria de Actas.

B.- Desarrollo de la Sesión.

Abre la sesión el Presidente del COSOC Sr. Sergio Wilhelm Flores dando la bienvenida.

El presidente solicita la regularización y actualización de los datos de las organizaciones miembros del COSOC, como también sus consejeros titulares y suplentes.

Se solicita que las reuniones sean mensuales y los cuartos miércoles de cada mes.

Nicole Tourrel, expone y explica que el objetivo del COSOC, es que la DGAC exponga temas que la opinión del COSOC a la ciudadanía sea conveniente, extraordinariamente el COSOC puede solicitar la realización de sesiones extraordinarias, se hace hincapié que el COSOC no es lobby, sino deben ser temas de interés para todas las organizaciones que son integrantes del Consejo.

De lo anterior el COSOC, remitirá listado de temas a tratar para generar programa de trabajo.

El presidente del COSOC, enviará a las diferentes organizaciones participantes lo siguiente:

- 1.- Listado de los temas, solicitando priorizar 3 de ellos de tal manera de acotar el listado y confeccionar el temario de materias a tratar y el correspondiente plan de trabajo.
- 2.- Reglamento vigente para opinión.

Siendo las 16:20 horas se da por finalizada la sesión.

Se adjunta listado de asistencia.

Sergio Wilhelm Flores
Presidente
Representante del Colegio de Ingenieros
de Chile A. G